



Gobierno de La Rioja

Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación



Autorización para el tratamiento de las imágenes, vídeo y medios audiovisuales de los alumnos/as del centro

Procedemos a través de este escrito a actualizar la autorización del centro en atención al tratamiento de las imágenes, vídeos y medios audiovisuales de nuestro alumnado. Por ello, se pone en conocimiento el modo de utilización de dichas imágenes, vídeos y medios audiovisuales con fines pedagógicos y de difusión de experiencias educativas.

En referencia a la aplicación de la política de protección de datos, se recuerda que los datos de carácter personal de los alumnos, así como los de sus padres y/o tutores, que se recogen tanto en el momento de matrícula como los que se recaban en momentos puntuales del curso, se tratan de conformidad a la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La Dirección de este centro solicita su autorización y consentimiento en base a la siguiente:

AUTORIZACIÓN de D/Dª _____ como padre/madre/tutor del alumno/a _____ matriculado en el grupo _____, expresa su autorización

y consentimiento para ... (márquese con una cruz lo que proceda en cada caso)

Autorizo NO autorizo

Que el centro pueda hacer fotografías, videos o medios audiovisuales de su hijo/a durante las actividades educativas de centro en las que intervenga el alumno/a

Que el centro haga uso de las imágenes, vídeos, y recursos audiovisuales para el ejercicio de *funciones educativas y difusión*, mediante la publicación en los siguientes medios:

Página web y revistas o publicaciones escolares del centro.

Montajes audiovisuales de difusión de experiencias alojados en los servidores contratados por el centro.

Documentos informativos de la actividad del centro, como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles, promocionales de actividades, etc.

Publicación de experiencias educativas en redes sociales.

Programas educativos en los que el centro educativo esté inmerso.

Plataformas educativas y cuentas profesionales docentes bajo la supervisión y control de la Dirección General de Avance Digital.



Gobierno de La Rioja

De conformidad con lo establecido en el artículo 5. 1. de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, declaro conocer los siguientes derechos que me han expresamente informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no autorización expresada anteriormente será atendida en el centro a efectos de evitar la toma de imágenes del alumno/a.
- Que en cualquier momento puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Fdo.: _____ Fecha:

El padre, madre, tutor o tutora del alumno/a.

(nombre, apellido fecha y firma)